



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.820 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CECILIA
PARADA ARROYO.

LAJA, 28 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 213.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Cecilia Parada Arroyo, Administrativa del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 28 de abril de 2016, con motivo de realizar depósitos en Banco BCI y de Chile; y retirar vestimenta de Taller JEC de Básquetbol.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes a la Sra. Parada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓